

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA Y PARA LAS ADMINISTRACIONES TERRITORIALES

15641 *Resolución de la Subdelegación del Gobierno en Bizkaia de fecha 31 de enero de 2018 por la que se abre Información Pública correspondiente al Expediente de Expropiación Forzosa 075ADIF1808 que se tramita con motivo de las obras de ADIF-Alta Velocidad, "Proyecto básico de los nuevos caminos de acceso de la Línea de Alta Velocidad Vitoria-Bilbao-San Sebastián. Tramo: Mondragón-Elorrio-Bergara", en el municipio de Elorrio.*

ADIF-Alta Velocidad, el 11 de enero de 2018, insta la incoación del expediente de expropiación forzosa para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras del proyecto, el cual ha sido debidamente aprobado con fecha 15 de septiembre de 2017.

Dichas obras están incluidas en la normativa de la Ley 38/2015 de 29 de septiembre del Sector Ferroviario, Capítulo II sobre Planificación, Proyecto y Construcción de Infraestructuras integrantes de la red ferroviaria de interés general, lo que implica, conforme a su artículo 6.2, que la aprobación del proyecto referenciado en el encabezamiento del presente escrito conlleve la declaración de utilidad pública y la urgencia de la ocupación a efectos de la expropiación forzosa y la aplicación de los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes de su Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud, y a los efectos señalados en el Título II, Capítulo II, de la vigente ley de Expropiación Forzosa y en los concordantes del Reglamento para su aplicación, esta Subdelegación del Gobierno en Bizkaia, en virtud de la Resolución de 12 de junio de 2015 (BOE n.º 155 de 30 de junio de 2015), de la Secretaría General de Infraestructuras sobre delegación de competencias en materia de expropiación forzosa, en relación con las obras de construcción de la Línea de Alta Velocidad Vitoria-Bilbao-San Sebastián (Nueva Red Ferroviaria en el País Vasco) ha resuelto abrir información pública durante un plazo de 15 (quince) días hábiles, contados en la forma dispuesta en el artículo 17 del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los titulares de los bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras y todas las demás personas o entidades interesadas, puedan formular por escrito ante esta Subdelegación, las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en los artículos 18 y 19 de la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 del Reglamento para su aplicación.

Se podrá consultar el Anejo de Expropiaciones tanto en los locales de la Subdelegación del Gobierno en Bizkaia, ubicada en la Plaza Federico Moyúa, 5, 48071 Bilbao como en los respectivos Ayuntamientos afectados por la ejecución de las obras contenidas en el proyecto de que se trata.

Del mismo modo se resuelve convocar a los propietarios de los bienes y derechos afectados, al levantamiento de las actas previas a la ocupación en el lugar, días y horas que a continuación se indican.

Esta publicación servirá de notificación para los interesados desconocidos o de ignorado domicilio a los efectos prevenidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

No obstante, se convocará a los interesados al acto del levantamiento de las actas previas, mediante citación individual.

N.º FINCA	POLIGONO/PARCELA	TITULAR CATASTRAL	PROPIETARIO/DOMICILIO	SUPERFICIE CATASTRAL m²	SUPERFICIE EXPROPIADA m²	SUPERFICIE SERVIDUMBRE m²	SUPERFICIE O TEMPORAL m²	NATURALEZA DEL BIEN	FECHA ACTAS PREVIAS	HORA ACTAS PREVIAS
H-48.0329-0007-C01	11/12	ALCORTA MAURTUA CIRIACO Y GOROSABEL BERRIOZABALGOITIA ASUNCION DIONISIA BO GAZETA, Nº 19 48230-ELORRIO	ALCORTA GOROSABEL, JUAN IGNACIO; ALCORTA GOROSABEL, JOSE RAMÓN; ALCORTA GOROSABEL, MARIA MERCEDES; ALCORTA GOROSABEL, VICTOR; ALCORTA GOROSABEL, JOSE ANTONIO BO GAZETA, Nº 19 48230-ELORRIO	9.705	0	0	97	RURAL	18/04/2018	13:30
H-48.0329-0014-C01	12/1	BARRUTIETA AZCARRAGA URIZAR JOSE MARIA BO URKIZUARAN, Nº 24 48230-ELORRIO	BARRUTIETA AZCARRAGA URIZAR JOSE MARIA CL URKIZUARAN, Nº 24 48230-ELORRIO	4.717	0	0	875	RURAL	18/04/2018	13:15
H-48.0329-0034-C01	13/2	ARIETALEANIZBEASCOA ALCERRECA FELISA Y FRANCISCA BO GAZETA (CS. BARRURI), 17 48230-ELORRIO	ARIETALEANIZBEASCOA ALCERRECA FELISA BO GAZETA 48230-ELORRIO	7.868	0	0	660	RURAL	18/04/2018	12:45
H-48.0329-0036-C01	13/1	ARRUABARRENA MURGOITIO MARIA DEL CARMEN Y AGUIRRE LAMARAIN JESUS BO GAZETA, Nº 14 48230-ELORRIO	ARRUABARRENA MURGOITIO MARIA DEL CARMEN Y AGUIRRE LAMARAIN JESUS BO GAZETA, Nº 14 48230-ELORRIO	1.658	0	0	419	RURAL	18/04/2018	11:45
H-48.0329-0122-C01	12/3	ARRUABARRENA MURGOITIO MARIA DEL CARMEN Y AGUIRRE LAMARAIN JESUS BO GAZETA, Nº 14 48230-ELORRIO	ARRUABARRENA MURGOITIO MARIA CARMEN BO GAZETA, Nº 14 48230-ELORRIO	2.366	10	0	0	RURAL	18/04/2018	11:45
H-48.0329-0130-C01	12/2	CRISTINA IBARRONDO EGUEN CS JAINAGA - AZPIKOA 10 BO GOIERRI 48250 - ZALDIBAR	CRISTINA IBARRONDO EGUEN BO GOIERRI N 10 48250 - ZALDIBAR	44.428	5.911	0	0	RURAL	18/04/2018	12:15
H-48.0329-0163-C01	12/82	JESUS AGUIRRE LAMARAIN MARIA DEL CARMEN ARRUABARENA MURGOITIO BO GAZETA N14 48230 - ELORRIO	MARIA DEL CARMEN ARRUABARENA MURGOITIO BO GAZETA N14 48230 - ELORRIO	12.077	73	0	0	RURAL	18/04/2018	12:30
H-48.0329-0504-C02	10/116	ARIETALEANIZBEASCOA ALCERRECA FELISA Y FRANCISCA BO GAZETA (CS. BARRURI), 17 48230-ELORRIO	ARIETALEANIZBEASCOA ALCERRECA FELISA BO GAZETA 48230-ELORRIO	66.225	0	0	3.018	RURAL	18/04/2018	12:45
H-48.0329-1211-C00	13/154	ARBULU BEITIA AGURTZANE BO IGURIA Nº 2	ARBULU BEITIA AGURTZANE BO IGURIA Nº 2	32.537	210	0	8.732	RURAL	18/04/2018	11:00
H-48.0329-1212-C00	13/83	BASAURI ARBULU FELIX CL SAN ROQUE Nº 4	BASAURI ARBULU FELIX CL SAN ROQUE Nº 4	43.015	2872	0	586	RURAL	18/04/2018	11:15
H-48.0329-1214-C00	13/155	MENCHAIN SA AL URQUIJO Nº30	MENCHAIN SA AL URQUIJO Nº30	38.207	2566	0	3.832	RURAL	18/04/2018	11:30
H-48.0329-1301	13/88	SIN DATOS	GAMBOA IBIETA, MARIA ESTRELLA	1.658	636	0	525	RURAL	18/04/2018	13:45

Vitoria-Gasteiz, 31 de enero de 2018.- El Secretario General de Infraestructuras. P.D. Res. de 12/06/2015 (BOE 30/06/2015). La Subdelegada del Gobierno en Bizkaia, Covadonga Aldamiz-Echevarría González de Durana.

ID: A180017116-1